

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS
LATINOMEDICAL S.A.”**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles 27 de marzo de 2019, en la Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, Edificio Quilate, segundo piso, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día lunes, 18 de marzo de 2019, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Oscar José Brahm Gil como Presidente y como Secretario - Gerente General la compañía Willsospina&Co S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Jorge Andrés Wills Ospina.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 97,66% del Capital Pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 10h09 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de **PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día lunes 18 de marzo de 2019 y cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de **PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, Edificio Quilate, segundo piso, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver respecto del informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2018;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2018;**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018;**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2018;**

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para los periodos 2019 y 2020 y fijar su remuneración;**
7. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2019 y fijarles su remuneración;**
8. **Conocer y resolver sobre modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.**

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Italia N30-146 y Vancouver, con la antelación dispuesta por la Ley de Compañías.

Se convoca señaladamente en forma especial e individualmente a Norma Carrillo en su calidad de Comisaria Principal y a Martha Tufiño, en su calidad de Comisaria Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 18 de marzo de 2019

WILLSOSPINA&CO S.A.
GERENTE GENERAL
PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.

Una vez leída la convocatoria y aprobado el Orden del Día con el 97.70% del capital pagado de la Compañía, el señor Presidente lo pone en consideración de la Junta:

1. **Conocer y resolver respecto del informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2018;**

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2018. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2018;**

La señora Comisaria, Norma Carrillo, procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico 2018, el cual pasa a ser analizado por la Junta General, luego de lo cual, es aprobado en su totalidad y de manera unánime.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018:**

Se da lectura al Informe entregado por la firma de Auditoria Externa, relativa al ejercicio económico 2018, en la parte pertinente, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2018;

Se realiza un análisis de los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2018 arrojó una utilidad distribuible de un millón quinientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1'584.367). Se propone a los accionistas que, de este valor, se realice el registro de Reserva Legal respectivo por ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD \$158.437) y que el saldo restante se mantenga en el Patrimonio de la Compañía en la cuenta "Utilidades retenidas".

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, acepta la propuesta mencionada, en su totalidad.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para los periodos 2019 y 2020 y fijar su remuneración;

Unánimemente se resuelve designar a la señora Norma Carrillo, como Comisaria Principal y al señor José Repetto como Comisario Suplente de la Compañía para los periodos 2019 y 2020, y se delega al Directorio para que fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2019 y fijarles su remuneración;

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., como Auditora Externa de la Compañía para el periodo 2019 y se delega al Directorio para que fije su retribución.

8. Conocer y resolver sobre modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.

Se propone una nueva conformación del Directorio, de la siguiente manera:

PRINCIPALES	PERIODO	SUPLENTE	PERÍODO
Paulina Burbano	1 año	María R. Pazmiño	2 años
Oscar Brahm	1 año	Marta Tufiño	3 años
Nicolás Palacios	1 año	Matthew Carpenter	1 año
Mayra León	1 año	Adrián Peñafiel	2 años
Macarena Fanlo	2 años	Gonzalo Mantilla	2 años

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General la moción presentada, la cual es aceptada de manera unánime y en su totalidad.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta, siendo las 11h00.

Siendo las 11h02 se reinstala la sesión, con un quorum final del 97,70%. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

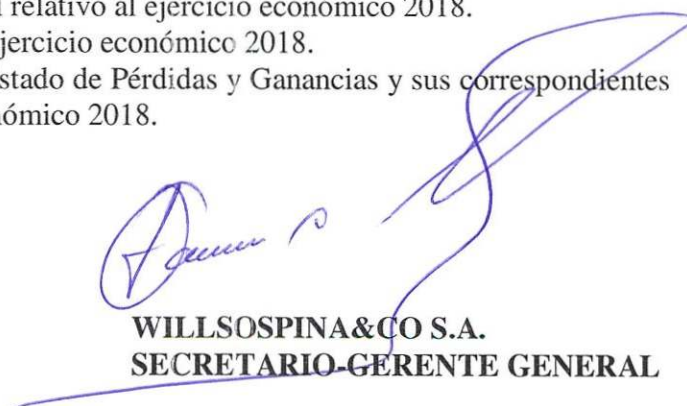
El Presidente levanta la sesión siendo las 11h10.

El Expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 18 de marzo de 2019.
- Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- Copia certificada del Acta de esta sesión y grabación de la Junta.
- Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.
- Informe de la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2018.
- Informe de Auditoría relativo al ejercicio económico 2018.
- Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2018.
- Grabación de la Junta



OSCAR JOSÉ BRAHM GIL
PRESIDENTE



WILLSOSPINA & CO S.A.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL